Expansión

Publicación	Expansión General, 1	Fecha	19/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	33 165 EUR (34,801 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	4,71 cm² (0,4%)
Audiencia	132 000	V.Publicitario	2109 EUR (2213 USD)

Muface obliga a DKV, Adeslas y Asisa a prorrogar su seguro P19

Expansión

Publicación	Expansión General, 19	Fecha	19/12/2024
Soporte	Prensa Escrita	País	España
Circulación	36 629	V. Comunicación	33 165 EUR (34,801 USD)
Difusión	23 452	Tamaño	535,09 cm² (50,0%)
Audiencia	132 000	V.Publicitario	10 897 EUR (11 435 USD)

Muface obliga a Adeslas, Asisa y DKV a prorrogar su seguro

HASTA EL 1 DE MARZO/ La cobertura se extiende hasta finales del mes siguiente a aquel en el que se firme el futuro convenio para los tres próximos años.

E. del Pozo. Madrid

La renovación de la cobertura sanitaria de los 1,5 millones de funcionarios y sus familiares de Muface es una auténtica carrera de obstáculos con espejismo incluido.

El Ministerio para la Transición y la Función Pública sortea el último escollo con una prórroga del seguro con el que Adeslas, Asisa y DKV cubren la sanidad de estos empleados públicos.

La ampliación de esta prestación comunicada el martes pasado por la Administración a las aseguradoras no establece una fecha exacta de la ampliación, pero podrán ser al menos dos meses.

Señala que se extenderá desde el 1 de enero de 2025 hasta que termine el mes siguiente (posiblemente febrero) a aquel en el que se firme el nuevo convenio (posiblemente enero).

El concierto actual vence el próximo 31 de diciembre. Después, como siempre, los mutualistas tienen el mes de enero para elegir aseguradora entre las que participan en el convenio, u optar por la sanidad pública.

Ahora, el retraso en la renovación del concierto para los próximos años trastoca los plazos establecidos.

El Consejo de Ministros aprobó el martes pasado la nueva licitación para 2025, 2026 y 2027, con una subida del 33,5% en la prima a pagar a las aseguradoras que se adhieran a esta cobertura.

Condiciones

La licitación se conocerá el próximo viernes, según lo previsto, y a partir de ahí se abrirá un plazo –que podría terminar a mediados de enero próximo– para que las entidades puedan estudiar todas las condiciones y exigencias del pliego y decidir su participación o su retirada de este proceso.

A continuación, si el concierto logra la participación de alguna aseguradora, se abrirá el plazo, que se extendería hasta febrero, para que los funcionarios que quieran puedan cambiarse de entidad o ir a la sanidad pública.

Este proceso se completaría en febrero, por lo que se hace necesaria la prórroga, que daría paso a la entrada en vigor de la nueva cobertura.

Javier Murillo, director general de Adeslas.

Asisa se mostró a favor de ir a la licitación con un alza del 17% y estudia si va ahora con el 33%

Pero está por ver si las aseguradoras van a aceptar la propuesta lanzada el martes por el Gobierno que fija un aumento de la prima del 19,37% en 2025; un 7,25% en 2026 y un 4,32% en 2027.

Es una subida acumulada en tres años del 33,5%, un impulso que fue recibido como "buena noticia" por el sindicato de funcionarios CSIF, aunque pidió al mismo tiempo prudencia hasta conocer el posicionamiento de las aseguradoras.

Y aquí es donde aparece el espejismo, que crea una quimera que se enturbia cuando se analizan los datos, las condiciones y la situación de cada aseguradora.

La subida aprobada por el Gobierno es inferior a la reclamada por Adeslas y DKV, que supera el 40%, para dejar de encajar pérdidas por esta prestación. "Está bastantes puntos porcentuales por debajo de la propuesta que hemos trasladado a la Administración donde como siempre hemos venido explicando nuestro objetivo es dejar de asumir pérdidas", señalaron en Adeslas, la compañía que eligen un mayor número de mutualistas. La compañía también ver muy contraproducente, por la incertidumbre que genera, que el concierto se aumente a tres años.

Enrique Porres, consejero delegado de Asisa.

Unipromel podría provocar más ampliación

La licitación para la sanidad de los funcionarios de Muface se encontrará con otro escollo si finalmente logra la adhesión de alguna aseguradora. La asociación de médicos autónomos Unipromel ha anunciado que presentará un recurso contra el pliego de esta licitación, igual que hizo el mes pasado con el de Isfas, la mutualidad de los militares, y el de Mugeju, la del mundo de la judicatura, por considerar que vulneran los derechos de los médicos y los pacientes. Estos recursos han paralizado los procesos de Isfas y Mugeju que están a la espera del pronunciamiento del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
Si Unipromel recurre el de Muface, muy probablemente, se paralizará también esta licitación, lo que podría prolongar la duración de la prórroga ordenada por el Ministerio de Función Pública.

Fernando Campos, consejero delegado de DKV.

DKV no ha valorado la nueva oferta de la Administración, pero ha reiterado en varias ocasiones su negativa a participar en la licitación si la prima no sube un 40% en un año.

La valoración que hizo Asisa, la segunda más elegida, de la subida del 33,5% aprobada por el Gobierno para los próximos tres años no hace referencia en ningún momento a las pérdidas que le genera esta cobertura y señala que "siempre ha tenido la voluntad de llegar a un acuerdo con la Administración que garantice la viabilidad y la sostenibilidad del modelo a medio y largo plazo". Sí reivindica que "además de la financiación, algunos otros desequilibrios (demografía, coberturas, oferta de servicios, etc.), que sólo se pueden valorar con el conocimiento detallado del contenido del concierto".

Asisa estaba dispuesta a adherirse a la primera licitación del seguro sanitario para el que se fijó una subida del 17,12% para el periodo 2024 y 2025. Su condición era no quedarse sola como única proveedora de esta cobertura, ya que no consideraba imposible asumir esta carga, y por eso no fue.

La pregunta es si la nueva subida del 33,5% para tres años sí anima a la compañía a convertirse en la única aseguradora que presta sus servicios sanitarios a 1,5 millones de funcionarios y a sus familias.